



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION HCD N° 135/90

VISTO

El pedido presentado por el Profesor Asociado de esta Facultad Dr. Marcelo Rubio para que se prolongue la licencia por razones de estudios que tiene concedida el Lic. Héctor Jorge SANCHEZ (legajo 28.307) en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple (Resolución HCD 51/90);

CONSIDERANDO

que el pedido se origina en demoras que ha sufrido, en su faz experimental, el trabajo de investigación que está desarrollando en el Laboratorio Nacional de Frascati (Italia);

que el Responsable del respectivo grupo de investigación y el Coordinador del area Física han prestado su acuerdo con esta prórroga;

que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar hasta el 1° de diciembre próximo la licencia con goce de haberes que tiene otorgada el Lic. Héctor Jorge Sánchez (legajo 28.307) en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, interino.

ARTICULO 2°.- Imputar este nuevo lapso al art. 33 de la Ord. 8/77, con sus modificaciones en Ord. 9/78 y Res. Rectoral 1674/83.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DEGANO